



OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

"2021, Año de la Independencia"	
OFICIO	DADE/515/2021
FECHA	23 de noviembre de 2021
	Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/207/2021
IMPORTE TOTAL:	\$ 79,109.24 (Setenta y nueve mil ciento nueve pesos 24/100 M.N.)
EMPRESA:	Armstrong Intellectual Capital Solutions, S.A. de C.V.

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Partida	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal
1	Suscripción una plataforma única para la aplicación de evaluaciones psicométricas.	1	\$39,708.62	\$39,708.62
	*500 usos adicionales de la Evaluación de Honestidad II para evaluar mandos medios.	1	\$28,489.00	\$28,489.00
			Subtotal	\$68,197.62
			IVA 16%	\$ 10,910.62
			Total	\$ 79,109.24

Plazo de entrega: 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.

Lugar de entrega: Inmueble Chimalpopoca, ubicado en Av. Chimalpopoca 112, Cuarto piso. Col Centro Alcaldía Cuauhtémoc CDMX, C.P. 06010.

Forma de pago: El monto señalado será pagado una vez recibidos a entera satisfacción y validados por parte de la Dirección de Ingreso y Control Documental adscrita a la Dirección General de Recursos Humanos, mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes a la correcta presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, en la ventanilla única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad; e y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los recursos para el ejercicio 2022 estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal para ese ejercicio, sin que la falta de estos origine responsabilidad para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las especificaciones técnicas de los servicios están detalladas conforme a la propuesta técnica del 4 de noviembre de 2021.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; en deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 16:00 horas, previa cita.

Lic. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

C.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra. – Subdirector General de Contrataciones. Para su conocimiento. (Copia electrónica).
C.c.p. Lic. Pedro Estuardo Rivera Hess. - Director General de Recursos Humanos. Para su conocimiento. (Copia electrónica)